



## FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 24 JUL. 2008

### VISTO:

El Informe de Avance del PI. Expte FCN N° 092/06 "Floraciones algales nocivas, VPM y cadmio en mejillones del Golfo San Jorge", Dir. Dra. María Angélica Fajardo y

### CONSIDERANDO

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del Departamento de Bioquímica.  
Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.

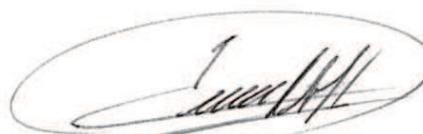
### POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Avalar y enviar al CIUNPAT a efecto de que siga el camino crítico correspondiente, el Informe de Avance del PI Expte. FCN N° 092/06 "Floraciones algales nocivas, VPM y cadmio en mejillones del Golfo San Jorge", Dir. Dra. María Angélica Fajardo.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 363.08

  
Dra. MÓNICA LILIANA FREILE  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.

  
Lic. ADOLFO GENINI  
DECANO  
Fac. De Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.